



INFORME DE COMISIÓN

ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASEA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 9926

FECHA: 30 de mayo de 2022

LUGAR: Villahermosa, Tabasco.

PERIODO: Del 21 al 26 de mayo de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

- Efectuar la firma del Convenio Marco de Coordinación entre ASEA y el Gobierno del Estado de Tabasco.
- Realizar y dar seguimiento a las conferencias, talleres y mesas de trabajo con diferentes autoridades a nivel local en el marco de la Semana de la Seguridad y Medio Ambiente en Tabasco.
- Continuidad a las acciones acordadas previamente y realización de la visita a las instalaciones de la Planta de Procesamiento de Hokchi para conocer los procesos de seguridad seguidos por el Regulado.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Sábado 21 de mayo de 2022:**

Se trabajó en la logística conjunta, revisión de materiales, proveedores y acuerdos entre las diferentes autoridades de la SEDENER, SBSCC, SEMARNAT y ASEA, a través de una mesa de trabajo en la Casa del Agua, en Pantanos de Centla, Tabasco.

- **Domingo 22 de mayo de 2022:**

Se realizó una reunión de planeación con SEDENER en sus oficinas referente la Semana de la Seguridad y Medio Ambiente.

Se supervisó la instalación de materiales y equipo para Firma del Convenio Marco de Colaboración en Casa del Agua, así como en los demás recintos de la Semana de la Seguridad y Medio Ambiente (Auditorio CIVE de la UJAT y Auditorio de Museo de Antropología).

- **Lunes 23 de mayo de 2022:**

Atención y seguimiento al evento de Firma del Convenio Marco de Colaboración entre ASEA y el Gobierno del Estado de Tabasco, teniendo como sede Casa del Agua.

Se asistió al Auditorio del Museo de Antropología "Carlos Pellicer Cámara" como apoyo en la charla para gasolineros y gaseros de Tabasco.

- **Martes 24 de mayo de 2022:**

Se coordinó la participación en conferencias respecto a las atribuciones y facultades de la ASEA, Plataforma de Denuncias Populares, Programa de Compensaciones, Desarrollo Normativo e Investigación Causa Raíz en el Auditorio CIVE de la UJAT, contando con la participación de diferentes autoridades de la ASEA.

Se asistió a la Sala de Usos Múltiples del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para participar en la mesa de trabajo: Mecanismos de coordinación con Protección Civil y Municipios para alertas de incidentes.

- **Miércoles 25 de mayo de 2022:**

Se continuó con la participación en los talleres y conferencias de Terceros, Seguros del SH, Elaboración de MIA e IP, así como el taller de sensibilización sobre el Sistema de Administración de la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Ambiente (SASISOPA), en el Auditorio CIVE de la UJAT.





- Jueves 26 de mayo de 2022:

Visita a la Planta de Procesamiento de Hokchi con explicación a los procesos de seguridad implementados y recorrido por cuartos de control e instalaciones en operación.

Visita la Casa del Agua, en los Pantanos de Centla, para conocer los laboratorios, dormitorios, equipo e instalaciones restauradas bajo el Programa de Compensaciones de la ASEA.

CONCLUSIONES

Se formalizan los canales de colaboración y comunicación para atención de emergencias, así como compartir capacitaciones e información entre las diferentes dependencias que suscribieron los Convenios en una de las Entidades Federativas clave para el Sector Hidrocarburos por posición geográfica.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se firmó el Convenio Marco de Coordinación entre diferentes dependencias de nivel Estatal, contando con Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional de Tabasco, Humberto Adán Peña Fuentes, Comisionado de CONANP, en representación de María Luisa Albores González, secretaria de SEMARNAT, así como la Secretaría para el Desarrollo Energético, el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco y la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. De igual forma, se implementaron diferentes talleres, mesas de trabajo y pláticas con el Sector Hidrocarburos presente en el Estado de Tabasco.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se coadyuva al cumplimiento del Art. 3º del Reglamento Interior de la ASEA en su fracción:

XVII. Impulsar un desarrollo regional sustentable y exigir que las actividades relacionadas con el Sector se realicen, entre otras, con apego a la protección, conservación, compensación y restauración de los ecosistemas, flora y fauna silvestres, bienes y servicios ambientales, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría;

ATENTAMENTE



ING. OSCAR ANDRÉS OBREGÓN MAYORGA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

